



Detectado por la CHG y el SEPRONA de Ciudad Real

Continúa la manipulación de caudalímetros en el Alto Guadiana

- Por estos hechos se investiga ya a varias personas, pudiendo ser autores de un delito contra el medio ambiente y los recursos naturales. Las sanciones superarán, en su caso, los 50.000 euros
- Una vez más, desde la CHG se quiere concienciar a los usuarios de agua y hacer un llamamiento a la responsabilidad. Actuaciones como las que aquí se denuncian redundan en el perjuicio de todos.

9 de julio de 2019. En las últimas semanas, en el marco de las actuaciones conjuntas que la Confederación Hidrográfica del Guadiana y el SEPRONA vienen realizando para mejorar la vigilancia del Dominio Público Hidráulico, se ha podido constatar que continúa la manipulación de contadores volumétricos instalados en captaciones de aguas subterráneas en el Alto Guadiana mediante diferentes procedimientos (imanes, alambres, varillas).

Por estos hechos se investiga ya a varias personas, pudiendo ser autores de un delito contra el medio ambiente y los recursos naturales. Las sanciones superarán, en su caso, los 50.000 euros.



La Ley de Aguas dispone que los titulares de las concesiones administrativas de aguas, tanto subterráneas como superficiales, y todos aquellos que por cualquier título tengan derecho a su uso privativo de las aguas, estarán obligados a instalar y mantener los correspondientes sistemas de medición que garanticen información precisa sobre los caudales de agua en efecto consumidos o utilizados y, en su caso, retornados.

Los caudalímetros facilitan información sobre los caudales de agua utilizados para garantizar el respeto a los derechos existentes, medir el volumen de agua realmente consumido o utilizado, permitir la correcta planificación y administración de los recursos y asegurar la calidad de las aguas.

Desde la CHG se quiere concienciar a los usuarios de agua y hacer un llamamiento a la responsabilidad en su uso, destacando que este tipo de comportamientos fraudulentos redundan en el perjuicio de todos y fundamentalmente en el de la sostenibilidad y mantenimiento de nuestras masas de aguas subterráneas y superficiales, así como de los ecosistemas asociados a las mismas.



CORREO ELECTRONICO prensa@guadiana.es	Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes	SINFORIANO MADROÑERO, 12 06071 - BADAJOZ TEL: 924 212 100 FAX: 924 241 852
	www.chguadiana.es	